

Clasificación de las contusiones

Existen una gran variedad de clasificaciones de las contusiones, por lo que vamos a exponer una síntesis de las que alcanzan una mayor difusión desde el punto de vista de Medicina Legal.

Contusiones propiamente dichas o hematomas sin solución de continuidad.

Pueden alcanzar diferentes grados y cuando es un primer grado suele llamársele equimosis. La contusión de segundo grado corresponde a una destrucción de tejido más intensa y la sangre puede coleccionarse en una bolsa (hematoma) formada en los extremos de las fibras lesionadas. En ocasiones el derrame formado no es hemático, hablándose entonces de los derrames serosos de importancia médico-forense por cuanto que aparecen especialmente en los casos de atropello y que fueron descritos por este autor en los traumatismos producidos tangencialmente, sobre regiones como la lumbar o la cara externa del muslo, en que por debajo de la piel hay un plano aponeurótico resistente, lo que da lugar a la formación de una cavidad que se rellena de un líquido viscoso y turbio. En cuanto a su origen se establece que se debe a los restos de reabsorción de un hematoma o que se trate sencillamente de la extravasación del suero sanguíneo, siendo por tanto una linforragia.



Erosiones o contusiones con lesión epidérmica. También llamadas escoriaciones, son las lesiones que afectan más superficialmente, solo a la epidermis.

Las escoriaciones a su vez se subclasifican en:

- Escoriaciones por raspado (o rozadura). Como los arañazos.
- Escoriaciones por fricción. Se emplea este término para definir una lesión por raspado sobre un área extensa del cuerpo (como la espalda).
- Escoriaciones por impacto (presión). Se producen cuando la fuerza se transmite en dirección perpendicular a la piel, aplastándola generalmente sobre una prominencia ósea.

Pueden ocurrir cuando el cuerpo se desploma sobre el suelo.

Escoriaciones figuradas. Son una variedad de escoriaciones en la que la forma del objeto, o el patrón de un objeto intermedio como la ropa, se imprime en la piel subyacente al punto de impacto.

Heridas contusas. También denominadas laceraciones, se producen por objetos romos, con solución de continuidad dermo-epidérmica, y se dan con mayor frecuencia sobre prominencias óseas. Afectan a zonas extensas con mortificación y necrosis de los tejidos, de modo que, aunque la piel en principio puede estar intacta, acaba necrosándose.

Petequias. Equimosis de pequeñas dimensiones, reunidas a menudo en conjuntos o agrupaciones, pueden denominarse también como *punteado hemorrágico*.

Bolsa sanguínea. Es un hematoma de mayores dimensiones formando una acentuada prominencia en la piel.

San Salvador, 14 de junio de 2021

Fuente: Dpto. Clínica Forense, Instituto de Medicina Legal, "Dr. Roberto Masferrer"